

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICO PÚBLICO**

"DAVID SÁNCHEZ INFANTE"



**PLAN DE TRABAJO DE
PRACTICA PRE
PROFESIONAL EN**

2021

PLAN DE PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL PARA LOS PROGRAMAS DE EDUCACION INICIAL - PRIMARIA - COMPUTACION - INGLES - FISICA



I. DATOS GENERALES:

1.1. IDENTIFICACIÓN:

- 1.1.1. **Nombre de la Institución:** I.E.S.P. "David Sánchez Infante".
 - 1.1.2. **Ley de Creación:** D.L. N°
 - 1.1.3. **Nivel:** Superior no Universitaria
 - 1.1.4. **Programa:** Educación Inicial- Primaria- computación- Ingles -física.
 - 1.1.5. **Gestión:** Estatal
 - 1.1.6. **Modalidad:** Formación Magisterial
 - 1.1.7. **Director General:** Dr. José. Sandoval Ríos
 - 1.1.8. **Docentes responsables:**
Carlos Reyes Mostacero
- LOCALIZACION:**
- 1.1.9. **Región:** La Libertad
 - 1.1.10. **Provincia:** Pacasmayo
 - 1.1.11. **Distrito:** Pacasmayo
 - 1.1.12. **Dirección:** Av Pacasmayo N° 333
 - 1.1.13. **Zona:** Urbana.

II. JUSTIFICACIÓN:

2.1 LEGAL:

- D.S. N° 010-2017-ED. Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior.
- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación N° 28044
- **Ley N° 30512** de institutos y escuelas de educación superior y de la Carrera Pública de sus docentes.
- Resolución Suprema N° 001-2007-ED, aprueba al Proyecto Educativo Nacional al 2021: La educación que queremos en el Perú.
- Resolución Directoral N°0165-2010-ED, aprueba los Diseños Curriculares Básicos Nacionales para las carreras profesionales pedagógicas de Educación Inicial; Educación Primaria; Educación Secundaria especialidades: Ciencia, Tecnología y Ambiente, Educación Física, Matemática, Ciencias Sociales y Comunicación; Idiomas, especialidad: Inglés y Computación e Informática.
- Proyecto Educativo Institucional del IESPP "David Sánchez Infante".(PEI)

2.2. TÉCNICA:

Las prácticas profesionales son una oportunidad para “aprender a ser maestro” y representa una síntesis de todo lo que el estudiante aprende para desempeñarse en su formación como docente que se quiere insertar en el mundo laboral, siendo las prácticas en Instituciones educativas una manera de obtener la experiencia necesaria.

Su finalidad es poner al estudiante en contacto progresivo y de creciente complejidad con la realidad educativa concreta a través del ejercicio profesional en condiciones reales, para que identifique, analice, reflexione y optimice roles, funciones y acciones inherentes al trabajo docente. Además, que reconceptualice la teoría desde la práctica y viceversa, genere conocimiento pedagógico a través de la investigación y consolide el logro de las competencias profesionales de la carrera docente.

Toma especial relevancia la actitud de los docentes de Práctica que tienen un rol decisivo en el logro de los objetivos antes mencionados. A ellos les corresponde propiciar las oportunidades más adecuadas para que la práctica se convierta en “un ejercicio profesional desde el principio de la carrera” además, deben acompañar al estudiante en su proceso de formación y brindarle asesoramiento oportuno e Integral, porque abarca todas las dimensiones de la formación docente, es decir, las dimensiones personal, pedagógica y Socio-comunitaria. Tomando como base una práctica pertinente a las demandas sociales y necesidades de los alumnos.

Por ello, para la realización del área de práctica son necesarias las siguientes actividades: observación sistemática, sesiones demostrativas, diseño, ejecución y evaluación de actividades de aprendizaje, selección y evaluación de materiales educativos, elaboración de la carpeta pedagógica, elaboración de instrumentos técnico-pedagógicos y gestión del conocimiento, para lo cual se ha considerado los talleres de Sistematización que les permita tener una reflexión teórica sobre hechos vinculados con la observación o la experiencia práctica o con el hecho educativo.

III. OBJETIVOS:

3.1. GENERAL:

- Promover en las estudiantes un contacto progresivo y de creciente complejidad con la realidad educativa para, generar conocimiento pedagógico a través de la investigación y consolidar el logro de las competencias profesionales de la carrera docente.

3.2. ESPECÍFICOS:

- Poner en contacto e involucrar al futuro maestro con la realidad educativa para que identifique, analice, reflexione y optimice roles, funciones y acciones inherentes al trabajo docente.

- Generar en el futuro maestro un proceso autónomo de reconceptualización de la teoría desde la práctica y viceversa, para que consiga otorgarle un significado trascendental a los aprendizajes que va construyendo en su formación profesional.
- Brindar oportunidades al futuro maestro para que realice una reflexión crítica sobre la realidad educativa, analice su problemática y proponga alternativas de solución innovadoras a través de la investigación.
- Clarificar y consolidar la vocación profesional del futuro maestro como producto del contacto directo con la realidad del contexto educativo.
- Orientar el desarrollo del área de Práctica correspondiente a la etapa de la formación general y la formación especializada del Programa de Idiomas-Ingles del Instituto De Educación Superior Pedagógica Público “David Sánchez Infante”.
- Delimitar las funciones y responsabilidades de las instancias responsables de garantizar el correcto desarrollo de la Práctica Pre profesional: del Programa de Inicial, Idiomas - Inglés, Primaria, computación, física del Instituto De Educación Superior Pedagógica Público “David Sánchez Infante”, instituciones de Educación Básica Regular y otras.
- Determinar las responsabilidades y funciones de los integrantes de los Programas de Inicial, Idiomas- Inglés, Primaria, Computación e Informática, Educación Física de la institución de educación superior involucrados en la planificación, desarrollo, implementación y evaluación del Programa de Práctica Institucional
- Poner en contacto e involucrar al futuro maestro con la realidad educativa para que identifique, analice, reflexione y optimice roles, funciones y acciones inherentes al trabajo docente.
- Brindar oportunidades al futuro maestro para que desarrolle el pensamiento crítico, reflexión y análisis sobre la realidad educativa, su problemática y proponga alternativas de solución innovadoras a través de la investigación.
- Brindar orientaciones generales sobre la planificación, implementación, desarrollo y evaluación de la práctica que permita el fortalecimiento de las competencias en la formación inicial que brindan los Programas de Estudios de Inicial, Idiomas- Inglés, Primaria, computación, física
- Contribuir a que los estudiantes asuman la tarea educativa con vocación de servicio y solidaridad, entendiéndola como un proceso humano y en continuo cambio.
- Lograr la participación activa y comprometida de Directores, Sub Directores y docentes de las II.EE. de EBR en la orientación de la práctica de los estudiantes del Programa de Estudio de Idiomas-Inglés.

IV. LUGARES DEJECUCIÓN

Instituciones de Educación Básica Regular, niveles de Educación Inicial, Primaria, Secundaria – Inglés, Computación y Física. En Instituciones Públicas y Privadas, asociados.

4.1. COBERTURA:

Para los alumnos del Programa Académico de Educación comprendido en el Plan de Estudios para la especialidad de Educación Inicial, Primaria, Secundaria – Inglés, Computación y Física.

4.2. COMPONENTES:

- Facilitación del aprendizaje.
- Gestión.
- Talleres de sistematización.

4.3. ETAPAS:

- **Primera Etapa:** Visitas a la Institución Educativa e iniciación de la Sistematización: I al IV Semestre. (modalidad virtual)
- **Segunda Etapa:** Profundización y Sistematización: V al VIII Semestre. (modalidad virtual)
- **Tercera Etapa:** Intensiva: IX - X semestre. (modalidad virtual)

4.4. MODALIDADES:

- Urbano.
- Urbano marginal.

4.5. DURACIÓN:

Setiembre a diciembre del 2021

V. METAS DE ATENCIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

5.1. Alumnos

Práctica I al IV Semestre. iniciación de la Sistematización

Nivel/ Programa	Educación Primaria	Educación computación	Educación Inicial	Idioma- Ingles	Educación Física
Semestre	II		II		
N° de Alumnos	23		19		
Total	42				

Nivel/ Programa	Educación Primaria	Educación computación	Educación Inicial	Idioma- Ingles	Educación Física
Semestre	<u>V</u>	<u>V, VII, VIII</u>	<u>V, VII</u>	<u>V, VII,</u>	<u>V, VI, VII, VIII,</u>
N ^a de Alumnos	<u>10</u>	<u>28</u>	52	<u>27</u>	<u>76</u>
total	<u>180</u>				

Práctica Intensiva: IX – X

Nivel/ Programa	Educación Primaria	Educación computación	Educación Inicial	Idioma- Ingles	Educación Física
Semestre				<u>IX</u>	<u>IX, X</u>
N ^a de Alumnos				<u>10</u>	<u>19</u>
total	<u>29</u>				

VI. DOCENTES RESPONSABLES DE PRACTICA PRE PROFESIONAL

6.1. EQUIPO DE DOCENTES DE PRÁCTICA PROFESIONAL

PROGRAMA INICIAL

Primera Etapa:

Prof. Silvia de la Rosa

Segunda Etapa:

Prof. Silvia de la Rosa

Tercera Etapa:

Prof. Silvia de la Rosa

6.2. EQUIPO DE APOYO:

Profesores de las diversas Áreas y Sub-Áreas.

VII. COORDINACIÓN CON LOS DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ASOCIADAS.

Acción prevista para conseguir la continuación de su apoyo para la realización de la práctica profesional y la de los docentes de aula en acciones de supervisión y evaluación durante el desarrollo de éstas. Además, se determinará el número de secciones y horarios que tienen cada Institución Educativa.

Esta actividad está a cargo de la Dirección General, Dirección Académica, Coordinación del Programa Académico de Practica Pre Profesional, Jefes del departamento de Educación y docentes de Práctica Profesional.

7.1. INSTITUCIONES ASOCIADAS DE PRÁCTICAS:

- **I.E Nª Santa Magdalena – Ciudad de Dios**
- **PROGRAMAS:** Educación física – Ingles
- **SEMESTRE:** II
- **DOCENTES RESPONSABLES:** Carlos Reyes Mostacero, Aure Torres Vasquez

- **I.E Nª Victor Raul Haya de la Torre**
- **PROGRAMAS:** Computación- Primaria
- **SEMESTRE:** II
- **DOCENTES RESPONSABLES:** Rony Aguilar Huaccha, José Amambal

7.2. DE LA COORDINACIÓN:

- Reuniones de coordinación a nivel de equipo de docentes de práctica del Programa de Estudio.

PROGRAMAS	EQUIPO DE DOCENTES DE PRACTICA
INICIAL	Silvia de la Rosa
PRIMARIA	Jose Amambal
COMPUTACION	Rony Aguilar Huaccha
EDUCACION FISICA	Carlos Reyes Mostacero
IDIOMA INGLES	Aure Vasquez Torres

7.3. ACCIONES DEL DOCENTE DE PRÁCTICA:

- ✓ Guiar y apoyar a los grupos de práctica
- ✓ Inculcar en los estudiantes actitudes de discreción en el manejo de la información, respeto a las personas, honestidad, rigor científico e imparcialidad.
- ✓ Elaborar instrumentos (guía de observación, fichas y modelos de sesiones de aprendizaje) para recoger información de los maestros de aula, de los directivos y de los propios estudiantes.
- ✓ Orientar la elaboración y empleo de instrumentos para la observación, de los alumnos practicantes.
- ✓ Realizar sesiones demostrativas para ejemplificar el proceso didáctico.
- ✓ Controlar y supervisar la asistencia de los alumnos practicantes.
- ✓ Orientar sobre la reflexión teórica de hechos vinculados con la observación o la experiencia práctica o con el hecho educativo.

7.4. DE LOS PRACTICANTES:

- Conformación de equipos de practicantes; asimismo, en las etapas de profundización e intensiva, se tendrá en cuenta el proyecto de investigación para la conformación de los equipos.
La organización de los practicantes será por semestre, habiendo un coordinador, secretario y un vocal.
- Asignación de practicantes a las Instituciones Educativas.

7.5. DE LA EJECUCIÓN DE LA PRÁCTICA:

El desarrollo del área de práctica está orientado por los docentes que imparten dicha área, con apoyo de los coordinadores y jefes inmediatos que coordinarán y vigilarán el cumplimiento. Según la naturaleza de la etapa. El desarrollo del área de práctica se enmarca en:

- a) Facilitación del aprendizaje:
 - Desarrollo de competencias docente.
 - Diseño, ejecución y evaluación de la programación curricular.
 - Diseño, utilización y evaluación de materiales educativos.
- b) Gestión:
 - Elaboración, revisión y/o ejecución del PEI.
 - Gestión del aula e Institución Educativa.
 - Seminarios de actualización y complementación pedagógica.
- c) Talleres de Sistematización:
 - Problemas de la práctica pedagógica - Alternativas de solución.

7.6. ACOMPAÑAMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN:

- a) El seguimiento monitoreo y supervisión se realizará en forma permanente de acuerdo al cronograma establecido por el equipo de docentes de práctica.

7.7. INSTRUMENTOS:

En el desarrollo de las diversas acciones de prácticas, se utilizarán los siguientes instrumentos:

a) Facilitación del aprendizaje:

- Elaboración de esquemas sesiones de aprendizaje, de unidades didácticas y programación anual.
- Ficha de evaluación de la conducción de una sesión de aprendizaje.
- Fichas de asistencia de practicantes.
- Otras que considere el docente de práctica.

b) Gestión:

- Esquema para organizar la carpeta didáctica y administrativa del practicante.
- Ficha de evaluación de la carpeta didáctica.
- Esquema para organizar el portafolio.
- Ficha de evaluación del portafolio.

c) Talleres de Sistematización:

- Fichas de auto y coevaluación.
- Esquema de informe de la práctica.
- Problemas de la práctica pedagógica – Alternativas de solución.

VIII EJECUCIÓN DE LA PRÁCTICA.

La misma que comprende las siguientes acciones a realizarse:

a). UBICACIÓN DE ALUMNOS EN I. E. ASOCIADOS

Se efectuará con todos los alumnos y alumnas del: I II III IV V VI VII VIII IX y X ciclos de cada programa, en cada una de las etapas, considerando lo siguiente:

- Educación Inicial: I II ciclo (3, 4 y 5 años de edad.)
- Educación Primaria: III IV V ciclo (1^{er.} a 6^{to.} Grado)
- Educación Física (Inicial – Primaria – Secundaria)
- Computación e Informática (Inicial – Primaria – Secundaria)
- Idioma Inglés.(Inicial – Primaria – Secundaria)

Actividad que la realizará cada Docente de Práctica Profesional en su respectiva especialidad y etapa.

b). DISTRIBUCION DE OFICIOS DE PRACTICA.

Consiste en que la Dirección de cada Institución Educativa Asociada recibirá un oficio indicando la relación de alumnos, el tiempo de práctica y las horas de práctica a realizar.

Para esta acción el Coordinador de Practica Pre Profesional elaborará los documentos de coordinación (oficios, manuales e instrumentos), la distribución estará a cargo de los docentes de práctica profesional.

c). ETAPA DE ORGANIZACIÓN Y AFIANZAMIENTO:

Comprende una semana, periodo en que los alumnos y alumnas de las especialidades de Formación Magisterial realizaran el primer contacto con la realidad educativa en la que se insertaran y recibirán el afianzamiento acorde a su especialidad con la participación del Docente de Práctica y equipo de capacitación.

El tiempo que comprende será de acuerdo al Plan de Asignatura de cada docente de práctica.

d). EJECUCIÓN DE LA ETAPA DE LA PRACTICA INTENSIVA I

Se realizará en forma intensiva (mínimo 03 días a la semana), comprende el desarrollo de la práctica por parte del alumno practicante, con la responsabilidad de programar, ejecutar y evaluar la tarea educativa considerando para el desarrollo de ésta la organización de los contenidos anteriormente mencionados.

El tiempo que comprende será de acuerdo al Plan de la Subárea (silabo).

e). EJECUCION DE LA ETAPA DE LA PRACTICA INTENSIVA II

Se llevará a cabo en forma intensiva (mínimo 04 días) además comprende la **Actividad Demostrativa (clase modelo)**, Durante la práctica intensiva X ciclo se llevará a cabo la actividad demostrativa en zona urbana y su ejecución para las dos especialidades comprenderá de noviembre a diciembre.

El tiempo que comprende será de acuerdo al Plan de la Subárea (silabo).

- **PRÁCTICA ADMINISTRATIVA.**

Consiste en que el alumno obtendrá conocimiento y manejo de la gestión administrativa en las Instituciones Educativas y comprenderá del mes de Diciembre al TAE, con la asistencia asignada por el docente responsable de la práctica.

IX MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION

Esta actividad implica la labor de supervisar y evaluar el cumplimiento de lo programado, a fin de verificar el logro de los objetivos previstos en cada una de las etapas de la Práctica Profesional.

Esta supervisión se hará con la participación de la Dirección Académica, Coordinación del Jefe de Practicas, del Programa de Educación Inicial y Primaria, Computación, Ingles, Física, Equipos de Docentes de Práctica, Profesores de Práctica Profesional, Equipo de Docentes de Apoyo de Práctica Profesional, Directores de Instituciones Educativas Asociadas, Docentes de Aula o áreas curriculares.

9.1 DEL CRONOGRAMA DE SUPERVISION.

Cada profesor de Práctica Profesional, presentará un Plan de Supervisión de Práctica de su respectiva sección, en la cual incluye el cronograma de visitas por alumnos y alumnas, el lugar y

denominación de la Institución Educativa, así como el presupuesto necesario para efectuar una supervisión eficiente.

9.2. GASTOS POR MOVILIDAD:

Gasto por movilidad para las acciones de monitoreo y supervisión será financiado por la Dirección Administrativa de la Institución Superior de Formación Docente "David Sánchez Infante".

X. PERFIL DEL EGRESADO:

Según el Diseño Curricular Básico de Educación Superior 2010 (DCBN) "el perfil es el conjunto de competencias que los estudiantes deben lograr al finalizar sus procesos de formación docente".

Este ha sido organizado a partir de tres dimensiones:

- Dimensión personal
- Dimensión profesional pedagógica
- Dimensión socio comunitaria

Y asume como competencia a "la actuación de los estudiantes frente a una dimensión del perfil".

Sin embargo, el Ministerio de Educación ha planteado el Marco del Buen Desempeño Docente, que propone en cuatro dominios las competencias básicas que todo docente debe alcanzar a lo largo de su desarrollo profesional y son las siguientes:

DOMINIOS	COMPETENCIAS
Dominio I: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes.	COMPETENCIAS 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.
	COMPETENCIAS 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.
	COMPETENCIAS 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.
Dominio II: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.	COMPETENCIAS 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes, para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.
	COMPETENCIAS 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los contextos culturales.
	COMPETENCIAS 6 Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y, de este modo, pueda generar aprendizajes de calidad.
Dominio III: Participación de la escuela articulada con la comunidad.	COMPETENCIAS 7

	Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil; aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.
Dominio IV: Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente.	COMPETENCIAS 8
	Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.
	COMPETENCIAS 9
	Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

XI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES / PROYECTOS	AÑO ACADÉMICO 2021																																			
		Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Setiemb				Octubre				Noviem				Diciem			
		SEMESTRE - I - 2021																SEMESTRE - II - 2021																			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4				
01	Elaboración del Plan General de Práctica.	X	X	X																																	
02	Análisis de los avances de prácticas.	X	X																																		
03	Presentación de los sílabos de prácticas.				X	X																															
04	Desarrollo y reforzamiento de temas de la naturaleza de la práctica a los estudiantes.	X	X	X	X	X																															
05	Coordinación y cursar oficios a las I.E. de Prácticas.					X																															
06	Orientar y dotar a los practicantes de los documentos e instrumentos.				X	X																															
07	Los Estudiantes salen a realizar sus prácticas																																				
	Primera Etapa: Visitas de estudio																																				
	Segunda Etapa: Profundización.					X																															
	Tercera Etapa: Intensiva					X																															
	Aplicación de proyecto de investigación (Intensiva)																																				
08	Proyecto de innovación o mejoramiento a la IE de prácticas.								X	X	X	X	X																								
09	Seguimiento y monitoreo de los practicantes.					X	X					X	X																								
10	Realización del taller de sistematización.													X																							
11	Evaluación de las prácticas.													X																							
12	Informe al área académica													X																							



Formato 01
SESIÓN DE APRENDIZAJE

UNIDAD N°
NÚMERO DE SESIÓN

GRADO	
DURACIÓN	

I. TÍTULO DE LA SESIÓN

--

II. APRENDIZAJES ESPERADOS

COMPETENCIA	CAPACIDADES	INDICADORES

III. SECUENCIA DIDÁCTICA

Inicio: (15 minutos)

--

Desarrollo: (60 minutos)

--

Cierre: (15 minutos)

--

IV. MATERIALES O RECURSOS A UTILIZAR

--

Descripción o finalidad de la sesión:	
Orientaciones metodológicas generales para todas las sesiones.	<ul style="list-style-type: none">• Deja claro el logro de aprendizaje de cada sesión a desarrollar.• Monitorea equipos: sé apoya sólo cuando sea necesario.• Antes de cada actividad descubre qué saben: Pregunta, indaga, observa.• Controla la composición del grupo para evitar situaciones de incompatibilidad.• Es muy importante que estén bien definidos los roles.

- Sé flexible en recursos, espacios, tiempos y materiales.
- Emplea elementos lúdicos en las sesiones, crea espacios dinámicos.
- Hace que el estudiante sea activo y se sienta responsable de lo que sucede.
- Fomenta un ambiente relajado, positivo, bajo nivel ansiedad.
- Aplica primero una dinámica y luego una técnica.
- Revisa el funcionamiento de los equipos después de cada sesión.
- Resalta públicamente los logros personales y los logros conseguidos por el equipo sin provocar la competencia entre equipos.

De la evaluación:

- La evaluación por competencias se basa en desempeños observables.
- Sirve para la toma de decisiones del docente referente a la necesidad o no de retroalimentar oportunamente.
- Los estudiantes al inicio de la sesión deben de conocer en que serán evaluados y que se espera de ellos como logros de desempeño.
- Siendo conceptualmente el emprendimiento una forma de ser, los indicadores conductuales tienen una relevancia importante en la evaluación integral del estudiante.
- Se utiliza fundamentalmente la evaluación formativa entre ellas:

La Autoevaluación: Promueve que los estudiantes tomen la responsabilidad de monitorearse a sí mismos y hacer juicios acerca de los aspectos de su propio aprendizaje lo cual favorece a que los estudiantes puedan reconocer sus avances y dificultades y a partir de ello buscar cómo superar las dificultades. Favorece a que el docente brinde apoyo al estudiante puntualmente en lo que este reconozca que todavía requiere mejorar su aprendizaje.

La Coevaluación: Promueve a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje, haciendo juicios críticos acerca del desempeño de sus compañeros. En lo posible deberá de utilizarse el instrumento de coevaluación y el de autoevaluación juntos, lo cual favorece un control cruzado de la autoevaluación y viceversa, el estudiante que se autoevalúa debe de saber que también será evaluado en los mismos criterios por sus compañeros.

La Heteroevaluación: Es la evaluación que realiza el docente y el instrumento principal es el Portafolio del estudiante.

El Portafolio del Estudiante: Es una colección organizada del trabajo cotidiano del estudiante, representa la historia del esfuerzo del mismo, su progreso y logros. El docente la utiliza para evaluar el progreso del estudiante, su aprendizaje general y el proceso a través del cual realiza el trabajo, así como los productos finales. Es muy útil para que el docente actúe oportunamente cuando el estudiante muestre por las evidencias dificultades en el logro de sus aprendizajes. El portafolio está conformado para evaluar habilidades complejas, tales como creatividad, pensamiento crítico, comunicativas y otras. Debe de contener todas las evidencias del trabajo del estudiante (Fichas de trabajo), no se pretende que el portafolio contenga solo fichas de trabajo bien hechas, sino todas las fichas de trabajo que evidencien el progreso de aprendizaje del estudiante. El docente deberá hacer uso de la rúbrica de evaluación del portafolio en el momento que crea oportuno de manera inopinada.

Conceptos clave de la sesión:

Autoconfianza: Tiene una imagen positiva de sí mismo y confía en su capacidad para resolver las dificultades y enfrentarse a retos.

Fortalezas: Puede definirse como estilos moralmente valorables de pensar, sentir y actuar, que contribuyen a una vida en plenitud.

Recursos de apoyo adicionales	
--	--

Docente de Práctica

Profesor(a) de Aula

Formato 02



Ficha de Supervisión del Plan de Sesión de Aprendizaje

Docente de práctica:	Edad y sección:		
Institución Educativa:	N° de evaluación:	Fecha:	
Alumno practicante:	Hora:		

El plan de la sesión de aprendizaje contiene:

1. Datos informativos.	si	no	5. Estrategias.	si	no
2. Competencias y capacidades.	si	no	6. Materiales educativos.	si	no
3. Contenidos.	si	no	7. Tiempo.	si	no
4. Actividades de aprendizaje.	si	no	8. Matriz de evaluación	si	no

Marca un aspa (x) en el casillero correspondiente a la ESCALA calificación.

1: Logrado

0.5: En proceso

0: No logrado

N° Capacidad para planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje con eficiencia y eficacia	ESCALA		
	1	0,5	0
1. Las capacidades y actitudes seleccionadas son posibles de ser desarrolladas por los alumnos y alumnas en la sesión de aprendizaje.	1	0,5	0
2. El proceso didáctico desarrollará las habilidades y destrezas que se requieren para el logro de la capacidad seleccionada.	1	0,5	0
3. El proceso didáctico tiene una secuencia lógica que incluye:			
A Estrategias de motivación inicial.	1	0,5	0
B Estrategias para recoger saberes previos.	1	0,5	0
C Estrategias para promover conflictos cognitivos.	1	0,5	0
D Estrategias para contrastar saberes previos con el nuevo conocimiento.	1	0,5	0
E Estrategias para hacer una síntesis del nuevo conocimiento.	1	0,5	0
F Estrategias para evaluar el aprendizaje.	1	0,5	0
4. El proceso didáctico toma en cuenta la lógica propia con que se estructuran los contenidos científicos.	1	0,5	0
5. El proceso didáctico respeta las posibilidades intelectuales, de aprendizaje y físicas de los alumnos y alumnas.	1	0,5	0
6. Las estrategias didácticas son activas, participativas e interesantes y facilitarán la construcción de conocimientos.	1	0,5	0
7. Los contenidos de aprendizaje son medios adecuados para desarrollar las capacidades seleccionadas.	1	0,5	0
8. Los medios y materiales seleccionados son apropiados para favorecer la construcción de conocimientos.	1	0,5	0
9. Los materiales impresos están elaborados adecuadamente en cuanto a su forma y fondo.	1	0,5	0
10. Los indicadores de evaluación permiten evaluar el logro de la capacidad prevista.	1	0,5	0
11. Los indicadores de evaluación están redactados en forma adecuada.	1	0,5	0
12. El diseño de la sesión incluye procedimientos e instrumentos de evaluación pertinentes.	1	0,5	0
13. La planificación se ajusta al tiempo disponible en el horario escolar.	1	0,5	0
14. El tiempo de duración de cada actividad de aprendizaje está bien dosificado.	1	0,5	0
15. El plan, en su conjunto, es claro y comprensible y para su redacción se han respetado las normas del lenguaje escrito.	1	0,5	0
TOTAL(sumar cada columna)			

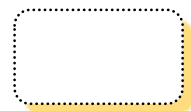
Observaciones y sugerencias:



CALIFICATIVO

Docente de Prácticas

Profesora de Aula



Formato 03

Guía de entrevistas a los padres de familia



Alumno:	Edad y sección:
I.EI.	Fecha:
Practicante:	
Padres entrevistados:	

I. Sobre las condiciones de la casa:

1. ¿cuenta el niño(a) con espacio para él y sus cosas(dormitorio propio)
2. ¿Hay ruido en la casa? ¿En qué momentos?
3. ¿Dónde estudia o hace sus tareas escolares del niño(a)?
4. ¿Cuánto tiempo le dedica a su hijo (a)?
5. ¿A qué hora se duerme y se levanta cotidianamente?

II. Sobre las relaciones del alumno(a) en la casa:

1. ¿Quién le ayuda en sus tareas escolares?
2. ¿Qué hacen cuando el niño(a) no quiere hacer sus tareas?
3. ¿algún familiar le pega al niño(a)? ¿En qué momentos?
4. ¿Se le permite hacer su voluntad? ¿Cómo se le pone los límites?

III. Sobre su relación con la escuela:

1. ¿El alumno manifiesta ganas de ir a la escuela?
2. ¿Qué frases de agrado por su escuela ha mencionado?
3. ¿Qué frases de desagrado por su escuela ha mencionado?
4. ¿Por qué cree Ud. que su niño(a) presenta dificultades en su aprendizaje?

IV. Otras referencias:

V. Conclusiones:

Del diálogo sostenido con los PP.FF. ¿Cómo puede estar influyendo la situación en casa en las dificultades que presenta el niño en la escuela?

VI. Recomendaciones:

- A nivel de la escuela:
- A nivel de la familia:
- Que temas deberían desarrollarse en escuelas de padre:

Docente de Prácticas

Alumna practicante

Formato 04

EVALUACIÓN DE LA CARPETA PEDAGÓGICA ÁREA ADMINISTRATIVA



Nombre y Apellido:

Fecha:

I. ÁREA ADMINISTRATIVA	0	0.5	1	OBSERVACIONES
✓ Datos de la I.E.				
✓ Datos del aula.				
✓ Datos de la docente.				
✓ Datos del grupo de alumnos.				
✓ Horario de practica				
II. DOCUMENTOS	0	0.5	1	OBSERVACIONES
✓ Misión y visión del instituto DSI				
✓ Silabus				
✓ Organigrama de la I.E.				
✓ Proyecto Curricular del Centro.				
✓ Programación Curricular Anual de la I.E.				
✓ Sesiones de aprendizajes (hasta la fecha)				
✓ Instrumento de evaluación				
✓ Plan de practica				
✓ Foda				
III. CONSTANCIAS	0	0.5	1	OBSERVACIONES
✓ Tarjeta de Registro de Asistencia de Práctica Profesional.				
✓ Oficio de practica pre profesional				
IV. PRESENTACIÓN	0	0.5	1	OBSERVACIONES
✓ Oportunidad en el plazo establecido.				
✓ Estructura y organización funcional del contenido.				
✓ Limpieza.				
✓ Creatividad de la presentación.				

CALIFICATIVO

Docente de Prácticas



Formato 05

GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE EPISODIOS SIGNIFICATIVOS EN EL AULA

Narra un episodio significativo que has vivido durante la Práctica en el proceso de enseñanza y aprendizaje. No olvides mencionar los detalles más importantes para reconstruir con exactitud el episodio.

Completa o responde luego de pensar profundamente sobre la experiencia que tuviste.

- 1) ¿Por qué es significativo para ti este episodio? Menciona por lo menos tres argumentos.
- 2) Resume con el menor número de palabras el hecho central del episodio.
- 3) ¿Cómo te sentiste en esa situación? Detalla tus sentimientos y argumenta tus afirmaciones.
- 4) ¿Cómo crees que se sintieron los demás protagonistas del hecho? Señala los indicios que te llevan a plantear tus afirmaciones.
- 5) ¿Cómo calificarías el episodio, como positivo o negativo? ¿Por qué?
- 6) Si fue un episodio negativo...
 - 6.1) ¿Cuál fue el principal problema o dificultad?
 - 6.2) ¿Cuáles fueron sus causas?
 - 6.3) ¿Qué efectos tuvo en tu desempeño?
 - 6.4) ¿Qué efectos tuvo en tus alumnos?
 - 6.5) ¿Cómo reaccionaste frente al problema? ¿Qué solución le diste?
 - 6.6) ¿Qué resultados tuvieron tus decisiones?
 - 6.7) Ahora que pasó algún tiempo, ¿qué crees que debiste hacer? Escribe por lo menos dos alternativas de solución.
 - 6.8) Las alternativas de solución, ¿servirán para enfrentar problemas similares que se presenten en el futuro? ¿Cuáles?
- 7) Conclusiones del análisis personal.

Autor(a)

Ahora, comparte tu análisis con tus compañeros y con el formador de Práctica.

Formato 06

GUÍA PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PRACTICANTE AL FINAL DE UN CICLO DE PRÁCTICA

Querido estudiante:

Todas nuestras actividades deben ser reflexionadas para cambiar y mejorar. Ahora que ha concluido tu práctica te sugiero algunas ideas para que te autoevalúes. No es necesario que te explayes en las respuestas, sólo debes escribir aquello que sea el resultado de una meditación profunda. Muy bien, comencemos.

El Docente de Práctica:

Mi nombre es:

He realizado mis prácticas en:

ACTITUDES	Siempre	Casi siempre	Nunca
Puntualidad para asistir a la Institución Educativa y a tus reuniones.			
Respeto por las normas de la Institución Educativa.			
Disposición para colaborar con el maestro de aula y los alumnos.			
Creatividad para ambientar el aula y elaborar materiales educativos.			
Deseo de establecer una relación positiva con tus alumnos.			
Atención a las diferencias particulares de los alumnos.			
Apoyo a los alumnos con dificultades para socializarse o aprender.			
Interés por la investigación bibliográfica para conocer más de tu profesión.			
Interés por prepararte científicamente para facilitar el aprendizaje de los alumnos.			
Responsabilidad para planificar las sesiones de aprendizaje.			
Disposición para aceptar sugerencias y críticas.			
Iniciativa para resolver problemas.			
Deseo de superación.			
Actitud reflexiva.			

Completa con lo primero que se te viene a la mente:

- ¿Al principio del semestre cuáles fueron tus expectativas con relación a la Práctica?
 - ¿En qué medida estas fueron satisfechas?
 - ¿Qué temores tuviste? ¿Aún los tienes?
 - ¿Qué aprendizajes crees que has logrado? ¿Qué evidencias respaldan tus afirmaciones?
 - ¿Has considerado el componente intercultural en la planificación de las sesiones de aprendizaje? ¿Por qué? ¿Cómo?
 - Marca con un aspa en el casillero que corresponde a las actitudes que demostraste:
 - Pienso que ser maestro implica:
 - Mis alumnos son:
 - Los maestros que trabajan en las instituciones educativas son:
 - Ser buen maestro implica:
 - Mi preparación profesional es:
 - Mi vocación docente está:
 - La calidad de mi trabajo se refleja en:
 - ¿Qué crees que debes mejorar?
 - ¿Cuál es la apreciación general que tienes sobre tu desempeño?
 - () Excelente
 - () Muy bueno
 - () Bueno
 - () Regular
 - () Deficiente
- ¿Por qué?

10. Escribe un reto para la siguiente práctica.

11. ¿Deseas añadir algún comentario?



GERENCIA REGIONAL

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO
“DAVID SÁNCHEZ INFANTE”
SAN PEDRO DE LLOC



Ley N° 14001 del 09.02.62
16-08-02

(Ley de creación)

D.S. N° 051-84-ED. del 05-12-84 D.S. N° 09-94-ED. del 26-05-94.

(Adecuación a Instituto)(Autorización de Funcionamiento)
(Reinscripción)

D.S.017-02-ED del

PLAN DEL TALLER DE SISTEMATIZACIÓN

PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL DE LAS ESPECIALIDADES DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA.

I. DATOS GENERALES

- 1.1. INSTITUCIÓN : IESPP “David Sánchez Infante”
1.2. CARRERA PROFESIONAL : Computación e Informática
1.3. PROFESOR DE PRÁCTICA : SALAZAR GONZALES, Nancy Esmeralda.

II. JUSTIFICACIÓN

- La Sistematización de la Práctica Pre – profesional permite realizar el diagnóstico de la situación actual de nuestros estudiantes en cuanto a la formación que estamos otorgándoles, por ello es primordial la realización del presente taller de sistematización que radica en analizar, replantear y retroalimentar nuestra práctica pedagógica con nuestros estudiantes.

III. OBJETIVOS

3.1. General:

Realizar el taller de sistematización con participación de estudiantes practicantes de las especialidades de Computación e Informática.

3.2. Específicos:

- Identificar la problemática en el proceso de la práctica pre-profesional de los estudiantes del instituto.
- Corregir oportunamente los problemas e inconvenientes que se presenten dentro de la ejecución de la práctica pre-profesional.
- Evaluar la ejecución de la práctica pre-profesional, lo cual permitirá innovar nuevas estrategias para su planificación y desarrollo.

IV. PARTICIPANTES

- ✓ Docentes de Prácticas Pre-Profesionales de las especialidades de Computación e Informática.
- ✓ Jefe de Unidad Académica
- ✓ Jefe de Educación Secundaria

V. Alumnos practicantes de las especialidades de Computación e Informática.

VI. CRONOGRAMA

6.1. Actividades

ACTIVIDAD	FECHA
Elaboración del Plan del Taller de Sistematización.	Del 06-06-18 al 13-06-18
Presentación del Plan del Taller de Sistematización.	20 -06-18
Ejecución del Taller de Sistematización.	02 -07-18 y 31-07-18
Evaluación del Plan del Taller de Sistematización	03 -07-18 y 02-08-18

6.2. Del Programa

PROGRAMA	RESPONSABLE	HORA
Inicio del taller	Prof. Nancy E. Salazar Gonzales	8:10 a.m.
Apertura del Taller de Sistematización.	Jefe de Unidad Académica	8:20 a.m.
Exposición de experiencias	Estudiantes practicantes	8:30 a.m. - 10:50 a.m.
RECESO		10:50 a.m. - 11:20 a.m.
Ponencia: Las 5 S	Prof. Eliodoro Martínez Suarez	11:20 a.m. - 11:50 a.m.
Ponencia: Marco de Buen Desempeño del Directivo.	Prof. Wilmer Chachaima Vásquez	11:50 a.m. - 12:20 p.m.
Ponencia: Perfil del Egresado	Prof. Carlos Reyes Mostacero	12:20 p.m. - 12:50 p.m.
Ponencia: Retos de la tutoría en la Educación Superior.	Prof. Auré Torres Velásquez.	12:50 p.m. - 1:20 p.m.
Conclusiones y cierre del Taller	Participantes	1:20 p.m. - 1:30 p.m.

VII. FINANCIAMIENTO

Los gastos generados por el presente taller serán asumidos por los docentes de práctica y Jefatura de Educación Secundaria.

San Pedro de Lloc, Mayo del 2018.

SALAZAR GONZALES, NANCY ESMERALDA
DOCENTE DE PRÁCTICA
COMPUTACIÓN IX

Formato 08

REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS ALUMNOS PRACTICANTES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____ FECHA: _____

NIVEL: _____ CARRERA: _____ SEMESTRE: _____

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO/SECCIÓN	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	ENTRADA		SALIDA	
				HORA	FIRMA	HORA	FIRMA

V° B° DE LA PROFESORA
DE AULA

V° B° DE LA DIRECCIÓN.
DE LA I.E

V° B° DEL JEFE DE ÁREA PRACTICA

DOCENTE DE PRÁCTICA

Formato 09

ESQUEMA DE TALLER SISTEMATIZACIÓN

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. Docente del área:

1.2. Eje de práctica:

1.3. I.E. de Práctica:

II. PROCESO DE PLANIFICACIÓN:

2.1. Preparación para la enseñanza (diseño de sesiones de aprendizaje, esquema utilizado en preparación de materiales, instrumento de evaluación, diversificación de contenidos e indicadores de logros).

2.2. Estrategias utilizadas para la preparación del proceso de aprendizaje enseñanza.

III. DURANTE LA PRÁCTICA:

3.1. Manejo de las características didácticas del aula (simultaneidad, complejidad, profundidad, flexibilidad)

3.2. Manejo estratégico del proceso de aprendizaje enseñanza (métodos y estrategias, técnicas utilizadas durante el hecho educativo).

3.3. Tratamiento de los niveles, estilos, ritmos y necesidades de aprendizaje en las aulas de prácticas profesionales.

CIRCUNSTANCIA PRESENTADA	TRATAMIENTO	FUNDAMENTOS TEÓRICOS

3.4. Manejo de espacio, tiempo y/o clima de aprendizaje:

DESCRPCIÓN	ANÁLISIS	¿QUÉ HICISTE?

3.5. Instrumentos de evaluación aplicados (pertinencia, efectividad y resultado)

3.6. Procesos de retroalimentación.

IV. CASOS EXITOSOS Y POCO EXITOSO:

Caso no exitoso	¿Cómo debe ser?	¿Qué hiciste?

V. CONCLUSIONES:

.....
.....
.....

.....
.....
.....

VI. SUGERENCIAS Y /O RECOMENDACIONES:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

VII. ANEXOS:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Formato 10

FICHA DE EVALUACIÓN EN TALLERES DE SISTEMATIZACIÓN

I. DATOS GENERALES:

Alumna Practicante:

Nivel: _____ Carrera: _____

Ciclo / sección: _____ Fecha: _____

II. INSTRUCCIÓN: *Estimada practicante, ahora que has finalizado tus sesiones de aprendizaje con sinceridad, marcando con una "X" tu respuesta según crees conveniente. Luego escribe en los espacios en blanco según sea el caso.*

1. ¿Conociste las experiencias previas de los alumnos? SI () NO ()
Menciónalas ¿Por qué?

2. ¿Has generado el conflicto cognitivo? SI () NO ()
Como ¿Por qué?

3. ¿Las preguntas que has formulado están orientadas al logro de las capacidades?
SI () NO () De qué manera ¿Por qué?

4. ¿Organizaste en grupos de trabajo a los alumnos? SI () NO ()
Explica que técnica o dinámica empleaste ¿Por qué?

5. ¿Tuviste en cuenta las diferencias de ritmo de aprendizaje de los educandos? SI ()
NO () Explica ¿Por qué?

6. ¿Promoviste la participación activa y organizada de los alumnos? SI ()
NO () Descríbelo ¿Por qué?

7. ¿Elaboraste material educativo? SI () NO ()
Menciónalos ¿Por qué?

8. ¿Crees que usaste oportunamente los M.M.E.? SI () NO ()

Explica cómo ¿Por qué?

9. ¿Has orientado la aplicación de los conocimientos aprendidos en situaciones nuevas?

SI () NO ()

Explica cómo ¿Por qué?

10. ¿Usaste óptimamente el tiempo? SI () NO ()

Explica cómo ¿Por qué?

11. ¿Monitoreaste permanentemente el trabajo individual y/o grupal de los alumnos?

SI () NO ()

Explica de qué manera ¿Por qué?

12. ¿promoviste la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación?

SI () NO () Explica y adjunta las fichas utilizadas ¿Por qué?

13. ¿Aplicaste adecuadamente los instrumentos de evaluación?

SI () NO () Explica ¿Por qué?

14. ¿Las actividades que desarrollaste durante la práctica, son las mismas que

programaste? SI () NO () Explica cómo ¿Por qué?

15. ¿Dominaste el tema y controlaste la disciplina en el aula? SI () NO ()

Comenta.

16. ¿Empleaste lenguaje, voz y dicción apropiada? SI () NO () Comenta

17. ¿Dominaste tus emociones durante la sesión de aprendizaje?

SI () NO () Cuáles ¿Por qué?

18. ¿Propiciaste la práctica de valores en el aula? SI () NO () Explica cómo ¿Por qué?

19. ¿Cometiste errores ortográficos en la redacción de tu plan de sesión de aprendizaje? SI () NO () ¿Cuántos? ¿Por qué?

20. ¿Consultaste bibliografía actualizada para docente y alumno? SI () NO () ¿Por qué?

21. ¿Organizaste algún evento, proyecto trascendente en la comunidad? SI () NO () Menciónalos ¿Por qué?

Mis fortalezas	Mis oportunidades
debilidades	amenazas

SAN PEDRO DE LLOC , De Del 2018

Docente de Prácticas

Alumna practicante

7.7.1. FORMACIÓN DE GRUPOS DE PRÁCTICA:

Nº	GRUPOS DE ALUMNOS	INST. EDUCATIVA	NIVEL
1			
2			
3			
4			
5			
6			

7.7.2. SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS:

Institución Educativa	Fecha

7.7.3. CRONOGRAMA:

Nº	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					FECHA
		A	M	J	J	A	
1	Elaboración de los documentos de práctica.	X				X	09-04-18 30-04-18
3	Realización de sesiones de Práctica		X				02-05-18 14-05-18
5	Sesiones demostrativas de los alumnos de práctica.		X				16-05-18 26-05-18
6	Ejecución de Sesiones de Aprendizaje		X	X			28-05-18 29-06-18
7	Taller de Sistematización				X		02-07-18
8	Ejecución de Sesiones de Aprendizaje				X		04-07-18 25-07-18

9	Taller de Sistematización				X		31-07-18
10	Presentación de documentos de práctica.					X	01-08-18

7.7.4. ACCIONES DEL DOCENTE DE PRÁCTICA:

- ✓ Realizar solicitudes, convenios y acuerdos con los directores de las instituciones educativas de la provincia de Pacasmayo, seleccionadas para llevar a cabo las prácticas pre – profesionales.
- ✓ Guiar y apoyar a los grupos de práctica
- ✓ Inculcar en los estudiantes actitudes de discreción en el manejo de la información, respeto a las personas, honestidad, rigor científico e imparcialidad.
- ✓ Elaborar instrumentos (guía de observación, fichas y modelos de sesiones de aprendizaje) para recoger información de los maestros de aula, de los directivos y de los propios estudiantes.
- ✓ Orientar la elaboración y empleo de instrumentos para la observación, de los alumnos practicantes.
- ✓ Realizar sesiones demostrativas para ejemplificar el proceso didáctico.
- ✓ Controlar y supervisar la asistencia de los alumnos practicantes.
- ✓ Orientar sobre la reflexión teórica de hechos vinculados con la observación o la experiencia práctica o con el hecho educativo.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO

“DAVID SÁNCHEZ INFANTE”
SAN PEDRO DE LLOC



GERENCIA REGIONAL

Nº 14001 del 09.02.62
(Ley de creación)

D.S. Nº 051-84-ED. del 05-12-84
(Adecuación a Instituto)

D.S. Nº 09-94-ED. del 26-05-94.
(Autorización de Funcionamiento)

D.S.017-02-ED del 16-08-02
(Reinscripción)

FICHA PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO DEL PRÁCTICANTE EN UNA SESIÓN DE APRENDIZAJE

I. ASPECTO INFORMATIVO:

1.1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Nº..... “.....”

LUGAR:.....

1.2. CICLO:..... GRADO:.....

SECCIÓN:.....

1.3. ESTUDIANTE

PRÁCTICANTE:.....

1.4. PROFESOR (A) DE

AULA:.....

1.5. UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROYECTO DE APRENDIZAJE: SESIÓN DE APRENDIZAJE:

1.6. TÍTULO DE SESIÓN DE
APRENDIZAJE:.....

.....
.....

1.7. FECHA: _____ / 2019. HORA DE INICIO:..... HORA DE
TÉRMINO.....

1.8. FORMADOR(A),(ES) DE

PRÁCTICA:.....

II. ASPECTO DE DESEMPEÑO:

2.1. Criterio presencia y actitud personal.

N°	INDICADORES DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN			
		3	2	1	0
1.	Es puntual				
2.	Se presenta correctamente uniformado				
3.	Es amable con los alumnos y los docentes				
4.	Es tolerante con los alumnos (as)				
5.	Demuestra actitudes para la inclusión, interculturalidad y la equidad de género				
6.	Demuestra satisfacción al desarrollar su trabajo				
7.	Ejecuta gestos y postura adecuada.				
8.	Demuestra autoridad y respeto				
PUNTAJE (P)					

NOTA (N1) = P x 20/24	
------------------------------	--

2.2. Criterio de planificación de la sesión de aprendizaje.

N°	INDICADORES DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN			
		3	2	1	0
1.	Presenta el diseño con integridad y coherencia en las partes.				
2.	Contextualizada correctamente la capacidad que conlleva al logro de la competencia				
3.	Utiliza estrategias que facilitan los aprendizajes				
4.	Las estrategias planteadas facilitan los aprendizajes.				
5.	Promueve el trabajo individual y grupal.				
6.	Prevé recursos didácticos pertinentes a la capacidad				
7.	Formula correctamente los indicadores de evaluación				
8.	Establece coherencia lógica entre los indicadores y las actividades de proceso.				
9.	Prevé instrumentos de evaluación pertinentes a los indicadores planteados.				
10.	Adjunta en anexos: Resúmenes de la sesión, esquemas, gráficos, instrumentos de evaluación y otros.				
11.	Presenta el diseño con caligrafía legible y ortografía correcta.				
PUNTAJE (P)					

NOTA (N2) = P x 20/33	
------------------------------	--

2.3. Criterios de la ejecución operativa.

N°	INDICADORES DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN			
		3	2	1	0
1.	Considera las experiencias, necesidades y problemas de los estudiantes explorando sus saberes previos.				
2.	Genera conflictos cognitivos en los estudiantes.				
3.	Explica a los estudiantes los aprendizajes esperados y las capacidades a desarrollar.				
4.	Utiliza adecuadamente las estrategias previstas en el diseño u otras no previstas.				
5.	Demuestra dominio de los conocimientos previstos.				
6.	Promueve el uso de diferentes fuentes de información para desarrollar los nuevos saberes.				
7.	Usa adecuadamente recursos didácticos previstos en el diseño.				
8.	Aprovecha oportunamente los errores de los alumnos(as) para reorientar el aprendizaje.				
9.	Promueve permanentemente la práctica de actividades de manera individual y grupal.				
10.	Contextualiza, profundiza y amplía los conocimientos que desarrolla.				
11.	Propicia la aplicación de los nuevos saberes a situaciones reales.				
12.	Evalúa permanentemente y aplica instrumentos previstos.				
13.	Presenta ortografía correcta y caligrafía clara y legible.				
14.	Utiliza la voz con intensidad, tonalidad y claridad adecuada				
PUNTAJE (P)					

NOTA (N3) = P x 20/42	
------------------------------	--

III. RESULTADO FINAL

--	--

$$\frac{(N1 + N2 + N3)}{3} =$$

3

--	--

OBSERVACIONES:.....
.....
.....
.....

SUGERENCIAS:.....
.....
.....
.....

ESTUDIANTE PRACTICANTE

FORMADOR DE PRÁCTICA

PROFESOR(A) DE AULA

Vº.Bº _____
DIRECTOR (A) DE LA I.E.